

III. ACTOS ADMINISTRATIVOS

B) SUBVENCIONES Y BECAS

Instituto Valenciano de Competitividad Empresarial

EXTRACTO de la Resolución de 12 de diciembre de 2024, de la Presidencia, por la que se amplía el presupuesto de la Resolución de 14 de julio de 2021, de la Presidencia del IVACE, por la que se convocan ayudas para la adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila combustible dentro del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica (programa «MOVES III-Vehículos Comunitat Valenciana»).

BDNS (identif.): 575248

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b) y 20.8.a) de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria, cuyo texto completo puede consultarse en la Base de datos nacional de subvenciones:

<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/575248>

Único

Se amplía en 11.000.000 euros la dotación presupuestaria correspondiente a la convocatoria de ayudas para para la adquisición de vehículos eléctricos enchufables y de pila combustible dentro del programa de incentivos ligados a la movilidad eléctrica, aprobada por la Resolución de 14 de julio de 2021, del presidente del IVACE, con cargo a la nueva línea presupuestaria S1634 «MRR MOVES III IDAE» para el ejercicio 2024. El presupuesto total para dicha convocatoria será, en consecuencia, de 80.125.000 euros.

València, 12 de diciembre de 2024

María Ángela Cano García
Presidenta